

Propuesta de la CEE sobre la nueva clase de «religión»

written by José Luis Diez Jimenez | 11/10/2021

El pasado día 7 de octubre saltó a los medios de comunicación la noticia de que los obispos españoles habían propuesto cambiar la enseñanza de la religión católica en los colegios por un nuevo adoctrinamiento conforme a los parámetros del Nuevo Orden Mundial.

Sin pretender menospreciar la cultura ajena, pregunto: ¿cuáles son esos parámetros tan especiales y sublimes que sobrepasen al amor de Dios para ser divulgados a nuestros escolares? Pues, ni más ni menos, que los integrados en la divisa, ya conocida, de la élite mundialista para el dominio internacional: **Igualdad, fraternidad y libertad, tres principios que hicieron su aparición pública en el año de las luces, y** que, tras un periodo de prestidigitación y artificios para su implantación liberal en la sociedad mundial, usaron toda clase de artilugios y maquinaciones a fin de, paso a paso, establecer en la esfera económica su dominio mundial empresarial, al tiempo que, sin descaro y apariencias dominadoras, con muchos sobornos ocultos e inimaginables “tolerancias” públicas, apoderarse de la esfera política, lo que ya lo han conseguido también; restándoles solamente conseguir la esfera cultural y espiritual, a la que ya, una vez abiertas las ventanas de la Iglesia, por donde entró el humo de Satanás y no la Luz de la Verdad, sin ocultamientos ni tapujos, sino sabedores de que tienen la veda está abierta, intentan desmantelar el último bastión que le resta para implantar el Nuevo Orden Mundial con una religión globalista.

En otros países, desconozco el método que están utilizando para implantar los principios masónicos, me imagino que será el mismo que aquí, pero con los matices adecuados a las características propias de cada nación.

En nuestra Patria viene confeccionándose desde antes del Concilio Vaticano II. Que yo tenga constancia de ello, se remonta a los tiempos del nefasto "Cardenal del cambio", **Vicente Enrique y Tarancón** (D.E.P.), que con la excusa política de liberar a la Iglesia del llamado nacionalcatolicismo, incongruente con su misión de dignidad eclesiástica encargada del control y vigilancia del cumplimiento de las leyes de la Iglesia Católica o Derecho Canónico en el territorio de su jurisdicción, amén de haber perjurado del juramento antimodernista que juró por dos veces, primeramente antes de su ordenación sacerdotal y después como obispo de Solsona, protagonizó su visión "renovadora progresista" del catolicismo en unión de sus hermanos: Cirarda, Añoveros, Martín Patino, Yanes, Díaz Merchán, Setien, Sebastián, Echarren, Iniesta etc., líderes del modernismo en España, y tras apoyar el texto constitucional, aconsejaron al pueblo católico español a votar la Constitución atea del 78, dejando en total libertad a los votantes para que "*la fe cristiana iluminara su decisión de voto*", **sin advertirlos que esa Carta Magna prescindía de Dios, ni de que, votándola, se perdía la Unidad Católica de España y consiguientemente el Reinado Social de Nuestro Señor Jesucristo en nuestra Patria.**

Pero no quedan ahí los efectos de ese proceso revolucionario de la Iglesia en España, puesto que, durante las últimas décadas, habiendo dejado, no digo todos, pero si muchos de los obispos españoles, de ser modelos ejemplares de esa sal y luz que debe salar y alumbrar a nuestra Patria, olvidando su responsabilidad misionera, hicieron posible, lo que ya es realidad, que la revolución de la iglesia en España, iniciada por Tarancón y alimentada con el silencio y el mirar para otro lado de la mayoría de los complacientes Pastores con los gobierno de turno durante todo el periodo democrático, llegar al actual resultado la reversión de la fe católica de los españoles en la inquietante situación de desastre que atraviesa hoy el catolicismo en España, con más de un 52 % de ateos.

Esa es la alarmante realidad de hoy, porque los miembros (no todos) de Conferencia Episcopal Española han venido familiarizándose y defendiendo los principios democráticos, ignoro si de buena o mala voluntad, pero estoy seguro que no de forma católica, y hoy se demuestra con la publicación el pasado lunes día 4 de octubre, de su propuesta del nuevo currículo de Religión Católica para las etapas de Infantil, Primaria y ESO, en la que aboga por erradicar las situaciones de exclusión, pobreza, violencia e injusticia y acabar con la desigualdad entre hombres y mujeres, educando desde la niñez para convivencia en un mundo mejor. Es decir, su objetivo principal, no es precisamente la enseñanza del evangelio para que los niños aprenda a cumplir su misión, aquí en la tierra, de amar y servir a Dios, para con su Ayuda y Gracia conseguir la vida eterna, sino adoctrinar a los niños con una nueva asignatura de religión caracterizada por una formación y educación laica, positiva, racional y liberal, que les hagan desarrollar destrezas y actitudes que les permitan mejorar la convivencia, aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal para la transformación social, el logro de bien común y la sostenibilidad del planeta, tales como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, la identidad de género, el consumo sostenible, la eco diversidad la paz y la justicia, para transformar nuestro mundo según la Agenda 2030 Davos. Es en definitiva la pérdida de la fe de nuestros escolares, dejando el camino sin obstáculos religioso para dominar la última esfera que les falta por gobernar, la de la espiritualidad y hacer una sola religión mundial gobernada por la misma mano que dirige los hilos de la política y la economía mundiales.

Y para colmo de este disparate jerárquico, de querer desarrollar esta utopía paradisiaca en la tierra, uno de los aprendizajes esenciales del área de esta nueva asignatura de religión consistirá en el análisis y la denuncia de las situaciones de exclusión, injusticia o violencia para proponer oportunidades de inclusión para todos, especialmente para las

personas más necesitadas, y proporcionar los criterios para la denuncia de todas las situaciones de marginación o desigualdad entre varones y mujeres, proponiendo valores para su superación y erradicación de estos problemas para la construcción del bien común. Sin ánimo de juzgar ni, mucho menos, condenar la conducta de los miembros de la CEE que hayan votado esta propuesta educativa, me atrevo, por el discernimiento que Dios me ha dado, a preguntarles: Si en esta propuesta educativa no se menciona la práctica de la caridad, ¿no es señal demostrativa de que no confían en el Espíritu ni en la gracia de Dios?

Prueba de la afirmación anterior es el minuto de silencio masónico que guardaron los miembros de la Conferencia Episcopal Española en abril del 2015 por los emigrantes fallecidos en el Mar Mediterráneo. Tremendo ejemplo devastador de nuestros Prelados, que prefirieron un minuto de silencio laicista en lugar de rezar un Padre Nuestro. Claro que, dejaron patente la preocupación episcopal por quedar bien con el mundialismo y no con Dios. Ellos saben bien que un minuto de silencio es el responso de los que no tienen fe. Testimonio de que todo es impostura, ambigüedad y adaptación a los tiempos o quizás porque cuando leen el evangelio lo entienden así: *“En aquel tiempo, estando los doce reunidos y hablando en cenáculo, sobre la reciente crucifixión y muerte de Jesús, dijo San Pedro con voz aguda: “Vamos a guardar un minuto de silencio”, y todos puestos en pie se callaron”*.

Monseñores de la Conferencia Episcopal Española, ¿nadie les ha dicho que el adoctrinamiento masónico de la enseñanza del Nuevo Orden Mundial lo que trata es de instaurar las leyes humanas en sustitución de la Ley de Dios, y el poder político ponerle por encima del poder de Dios? El camino de la salvación, como cualquier verdad bien establecida, no se puede adaptar a los tiempos, eso es un fraude. Las leyes que Dios ha establecido, por ejemplo, de la física, no se adaptan a los tiempos. ¡Cuánto más sólidas son las que ha establecido para

nuestra salvación! Toda ambigüedad, impostura y adaptación de la enseñanza evangélica a los tiempos modernos es una es un fraude. ¿Qué tiene que ver este disparate masónico impregnado de la política inicua de los enemigos de Dios con “*¿Id por el mundo entero y predicar el evangelio a toda la creación*”, “*y haced discípulos a todos los pueblos bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado*”? (Marcos, 16,15 y Mateo, 28, 19-20)

Monseñores, cuanto tiempo llevamos los católicos españoles sin oírles predicar de la Gracia Santificante, de las postrimerías, de la eternidad, de los concilios dogmáticos, del valor del Rosario, de los pecados capitales, de los Sacramentos, especialmente del sacramento de la Penitencia, del sentido de la cruz personal, de la existencia real del maligno que trata de condenar las almas, háblennos del del amor que Dios nos tiene; y si tienen tanto interés en platicar de los tiempos que corremos, háblennos del pecado pútrido de los que intentan anular a la Iglesia a nivel internacional, de las corrupciones y aberraciones actuales de los alejados de Dios, de cómo desenmarañar la confusión y las malas enseñanzas, del valor de la vida humana del no nacido, de los falsos filántropos como de sus lobbies, y, sobre todo, háblennos con su ejemplo (se lo pedimos a Dios) y enseñen en la clase de Religión el catecismo de la Iglesia Católica y la Sagrada Escritura y déjense de globalismos, adaptaciones a los tiempos modernos y sean verdaderos guardianes del depósito de la fe.

No quiero terminar, sin antes considerar la conveniencia, dada la grave crisis que sufre la Iglesia, de rezar una oración por nuestros obispos, a tiempo y a destiempo, ya que en la situación actual a los obispos por su grandísima responsabilidad, en el juicio de Dios, se les pedirá cuentas de cada fiel que perdió la fe, de cada pagano al que no anunció el evangelio; y a nosotros también, en aquel

momento de entrar en la eternidad se nos preguntará por qué, conociendo su debilidad, no los sostuvimos con nuestra oración, como es nuestro deber y obligación impuesta por el cuarto mandamiento. A tal finalidad dejo, al arbitrio de cada uno, el rezo de la siguiente oración:

“¡Padre Celestial! Te suplico por los obispos de la Conferencia Episcopal Española, para que les conservéis sus dones y la fortaleza de ejercer sin reproche su ministerio, predicando con fe y constancia el Evangelio, guardando, integro y puro, el depósito de la fe, a fin de que fortalecidos ejerzan sin reproche su ministerio y apacienten con santidad a la Iglesia que le ha sido encomendada, velando por sus fieles y guiándolos por el camino de la salvación, éstos fructifiquen en bien de nuestra Iglesia.

Señor Dios Todopoderoso, que, por medio de tu Hijo Jesucristo, elegiste a los apóstoles para que cuidasen de la Iglesia, y quisiste que su ministerio se perpetuase a través de los obispos, escucha mi oración y concede a nuestros pastores ser verdaderos imitadores de tu Hijo que me fortalezcan con su ejemplo. Por Jesucristo Nuestro Señor. Así sea”.